



ANT.:

ORD.: N° 1107

Solicitud de fecha 14.03.2012 de Empresa

Publicitaria CBS OUTDOOR CHILE

Da respuesta a solicitud de Instalación de

Letrero Publicitario.

TEMUCO, 0 2 MAYO 2012

DE: MIGUEL CANALES CARRASCO

DIRECTOR DE VIALIDAD, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.

: SRES, CBS OUTDOOR CHILE

AVDA. DEL CONDOR SUR Nº 590, OF 302 – CIUDAD EMPRESARIAL

**HUECHURABA - SANTIAGO** 

En atención a lo solicitado en su carta del Ant., comunico a Uds. que en conformidad con lo establecido en el Decreto Nº 1.319 del 12.09.1977, esta Dirección autoriza hasta el 30.04.2013, la Instalación del Letrero Publicitario, que se individualiza a continuación:

## **IDENTIFICACION DE LA INSTALACION**

CODIGO (D.V.)

69A-005

**KILOMETRO** 

634.770

SENTIDO DE TRANSITO

Ascendente (L-D).

REGION

De la Araucanía.

NOMBRE DEL CAMINO ROL

Longitudinal Sur R-5.

NOMBRE DEL PREDIO

Fundo Los Canelos.

**PROPIETARIO** 

Oscar Schurch G.

**TEXTO DEL LETRERO** 

" MUTUAL DE SEGURIDAD"

PERIODO DE VIGENCIA

Hasta el 30.04.2013.

La Presente Autorización válida sólo para texto y km. Indicado, mientras se mantenga inscripción del avisador caminero ó hasta que se cambie el texto.

Saluda atentamente a Ud

MIGUEL CANALES CARRASCO INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL

> Director de Vialidad Región de la Araucanía

Destinatario.

Depto Conservación y Adm. Directa (c.i)

Subdepartamento de Seguridad Vial Regional

Oficina de Partes.

Nº Proceso: 5

DIRECCIÓN DE VIALIDAD REGIÓN DE LA ARAUCANIA Bulnes 897 – Temuco, Chile – Telefonds (36-45) 462037 – www.viali -45) 462037 – www.vialidad.cl